

Publicado Anexo de méritos de la 3ª fase del Concurso abierto y permanente de Traslados (CAP) del personal laboral IV C.U.A.G.E

Ha sido publicado el 28 de octubre, en el apartado de procedimientos de personal, del Portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Desde el Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, informamos que las personas participantes pueden acceder a su [anexo de méritos](#) en el Portal FUNCIONA y solicitar las **correcciones que consideren procedentes**, a sus Unidades de Personal a través de **correo electrónico**.

Quienes acrediten no poder acceder a través de Portal FUNCIONA podrán dirigirse a sus Unidades de Personal para solicitarlo.

Accede a la **Nota informativa instrucciones para acceder y solicitar correcciones**

Plazo para solicitar correcciones: Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2024, ambos incluidos.

Además, una vez finalizado este plazo, no se tendrán en cuenta reclamaciones basadas en datos erróneos del anexo de méritos.

Desde este enlace puedes acceder los Datos de contacto Unidades Personal para solicitar correcciones al anexo.

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
C.A.P. ÚNICO**

